

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO

INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TÉLEFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCERTADO

N.º 21,19

Inscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SABADO 9 DE MARZO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuenta plana su fotografía al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su carácter pasivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

Los españoles que no saben leer ni escribir

Triste cosa es, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, que sea el Ministerio de Instrucción pública el departamento oficial que ha de servir de entrada y par de ensayo de los que por vez primera son elevados, justa o injustamente a los consejos de la Corona.

Resulta forzoso de este procedimiento, no ya por la incapacidad absoluta de algunos ministros, sino también y muy principalmente por la inestabilidad de los Gobiernos, es el estado procrístico de la Instrucción pública en España. A tal punto alcanza la paralización en materia docente que vergonzosa de leer las estadísticas de la Inculcación nacional.

De los 19.955.688 habitantes de España, 11.887.455 «no saben leer ni escribir». Es decir, que el 59 por 100, término medio, son analfabetos absolutos.

La provincia donde hay menos instrucción elemental es la de Málaga, pues de los 523.412 habitantes, no saben ni escribir el 79'46 por 100, o sean 415.892.

Según a esta provincia de Almería, en la que hay 299.659 analfabetos de los 380.388 habitantes, y en este orden, de mayor o menor número, siguen las provincias de Jaén, Albacete, Murcia, Granada, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Castellón, Alicante, Cádiz, Badajoz, Batares, Toledo, Teruel, Cáceres, Sevilla, la Coruña, Huelva, Orense, Logro, Pontevedra, Cádiz, Zaragoza, Tarragona, Lérida, Huesca, Avila, Guadalajara, Girona, Zamora, León, Salamanca, Logroño, Oviedo, Valladolid, Navarra, Seña, posesiones de África, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia, Burgos, Palencia, Madrid, Alava y Santander, que son las más cultas.

En esta última provincia la población de analfabetos es de 78.857, por un total de habitantes de 302.956, representando una proporcionalidad en tanto por ciento del 26'03.

Sólo las provincias de León y Santander tienen un tanto por ciento de analfabetismo del 50 por 100.

De los once millones y pico de analfabetos absolutos que había en España, según los últimos datos estadísticos que tenemos a la vista, 5.109.797 son varones y 6.757.958 hembras. Estas cifras en el año de 1860 eran casi iguales, a pesar de que el censo de la población era cuatro millones y medio menos de habitantes. También son once millones, casi doce, los analfabetos que marcan las estadísticas en 1877, en 1887, en 1890 y en 1910.

Hay algunas personas que saben leer, pero no saben escribir. Estas se elevaban en 1860 a 785.768; en 1877 a 578.978; en 1887 a 602.006; en 1900 a 495.768, y en 1910, continuando en su descenso, llega a 353.732. Esto es, que el número de semi-analfabetos ha disminuido en la proporción desde el 4'50 al 1'77 por 100 en 50 años.

El número de maestros que había en 31 de Diciembre del año anterior era de 13.034 maestros y 11.755 maestras.

Los gastos producidos al Estado por la enseñanza primaria oficial ascienden a 36.598.093'07 pesetas, o sea 1.779 por uno y habitante. En Navarra los gastos de enseñanza corren a cargo de la provincia.

Donde los gastos totales pasan del millón en las provincias de Barcelona, Oviedo, León, Madrid, Valencia, Burgos y Salamanca.

En material de enseñanza se emplean anualmente 5.037.738'84 pesetas y en la enseñanza de adultos, por gratificaciones a los maestros, pesetas 2.205.938.

Hay aquí los principales datos o al menos los más interesantes para conocer el estado del analfabetismo, causa esencial de todos los males que con tal fuerza se exteriorizan día por día en todos los aspectos de la vida nacional.

Miguel España.

DE LA PROVINCIA

Un anónimo

Según participa la benemérita del puesto de Fuente Obajuna, el día 2 del actual tuvo noticia de que doña Carmen Gómez, esposa de don José Castillejo Castillejo, había recibido un anónimo, en el que se le exigía la suma de cuatro o seis mil pesetas, bajo a amenaza de que su esposo sería asesinado.

Además, en el anónimo se exigía que una persona de la confianza de la expresada señora, saliese con dirección a Peñarroya, donde debía tomar billete directo a Fuente del Arco, en cuyo trayecto, y en el lado derecho de la vía, habría un periódico clavado en una columna, indicando que en aquel lugar debía escharse el dinero pedido.

A fin de conseguir la captura de los autores del anónimo, una persona de confianza del señor Castillejo marchó a Peñarroya, haciendo igual una pareja de la benemérita y en aquella estación se hizo cuanto exigía el anónimo.

Previo la autorización necesaria, montó un convoy al llegar a la máquina para que pasase el periódico por el lugar en que estaba colocado el anónimo.

Después de haber llegado al kilómetro 4 de la línea y en el sitio del Arroyo de la Fatorilla, vio vista la señal.

Una vez que el tren detuvo la marcha, descendió de él la benemérita, notando la presencia de dos hombres que se hablaban sentados entre unas plantaciones de adelfas.

Los tales sujetos, al advertir la presencia de la guardia, trataron de huir, no consiguiéndolo, pues fueron rodeados por aquellos.

Al ver interrogados, manifestaron llamarse don Rafael Romero Poyato, don José Jiménez Gómez y don Francisco Miguel Romero Tallón. Han solicitado el cargo de juez municipal de Zuherra.

Antonio Carracedo Caballero, de veinte y nueve años de edad y vecino de Peñarroya y Daniel Salamanca Fernández, de veinte y seis años y vecino de Paellonuevo del Terrible. Se confesaron autores del referido anónimo, el que, según manifestaron, escribió el primero con un lápiz tinto, que le fue comprado, llevando a la práctica del propósito en los talleres de la Compañía Minera de Peñarroya, en donde ambos trabajaban.

Además dijeron que el anónimo lo habían escrito con el objeto de que al amadrantar a la señora de Castillejo, éstaiese diese alguna cantidad para mejorar su situación, negando que fueran a dudar el propósito de asesinar al señor Castillejo.

Los expresados individuos fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

De Instrucción pública

Obras registradas

El jefe de la Biblioteca provincial participa que durante el pasado mes de Febrero no fué inscrita obra alguna.

Poseción y cese

Se ha poseionado de la segunda escuela de Montemayor el maestro don Antonio Tirado García, cesando el que la desempeñaba, don Rafael Torquemada García.

Revista

Ha para la revista anual el pensionista del Magisterio don Leoncio Calmeistré Gil, vecino de la Carlota.

Documentos

La religiosa doña Aurora Villabá Carbonell ha presentado los documentos necesarios para instalar una escuela no oficial en Belmez.

Autorización

Para verificar en esta capital los ejercicios de oposición en turno libre, el Rectorado de la Universidad de este distrito ha autorizado a los maestros don Antonio García Espejo, de Teñajar; don Manuel Ruiz Calvo, de Belalcazar; don Francisco Luque Cordero, de Adamuz; y doña Magdalena Flores Revalente, de Ojuelos, Altos.

Pago a los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones

Ha sido autorizada la exportación de las especies alimenticias siguientes: a don José de Ríos, trescientos kilos de garbanzos para Horcachuelos, doscientos para la Alhondiguilla, mil de cebada para el Visor, ciento treinta y dos de avena para igual destino y mil de garbanzos para Madrid; a los señores herederos de Delgado Martínez, sesientos cincuenta kilos de garbanzos para Pedro Abad, sesientos para Espiel, ochocientos para Montoro y doscientos para el Carpio, y a los señores Ojuna y Ceballos, noventa y nueve de alubias para Arjonilla.

Visitas

El gobernador recibió ayer la visita de varios alcaldes de esta provincia.

Concesión

El gobernador de Sevilla participa que ha dado órdenes al alcalde de Badolatosa respecto a la concesión de un spropochamiento de aguas del río Genil, solicitado por don Pedro Fernández de Santaella.

Toma de aguas

El director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces remite un proyecto e instancia para el ministro de Fomento solicitando establecer una toma de agua frente al edificio de la estación de la Alhondiguilla.

Automóvil

Don Rafael Fernández Aljijo ha solicitado autorización para conducir automóviles por las carreteras de España.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Antonio López Castro.

La elección de senadores

La elección de senadores por esta provincia se celebrará mañana en el salón de actos del Gobierno civil.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra José de los Santos Reyes, por el delito de homicidio, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Martínez Beltrán.

Juicio oral

En la Sesión segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obajuna contra Pedro Sánchez Fuentes y otro, por el delito de hurto, estando encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Carretero.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obajuna contra Germán Ramos Aranda y Gabriel Arco Rodríguez, por el delito de hurto, condenados al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, sucesivos y pago de la mitad de las costas, y el segundo fué absuelto, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Solicitudes

Don Rafael Romero Poyato, don José Jiménez Gómez y don Francisco Miguel Romero Tallón han solicitado el cargo de juez municipal de Zuherra.

En el Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión.
Acta de la anterior.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia remitiendo a aprobación el presupuesto ordinario que ha de regir en el presente año con determinadas modificaciones.

Sorteo supletorio para cubrir diez vacantes que existen en la Junta municipal de asociados.

Moción de la Alcaldía pidiendo autorización para expedir libramientos a buena cuenta dentro de los créditos que correspondan y al titular que lleva la dirección de los trabajos o servicios que se realicen.

Moción de la Comisión de Fomento interesando que se anuncie en concurso de postores la contratación del servicio de corrales y cuadras para ganados.

Moción de la Comisión de Política rural proponiendo que se solicite la exención de subasta para el acopio y machucado de la piedra necesaria en los caminos de la zona.

Moción de la Comisión de Política rural relativa a la colocación de ciertos objetos decorativos en los jardines del Duque de Rivas.

Diligencia de subasta para contratar el suministro de uniformes con destino a los individuos del cuerpo de la Guardia municipal.

Expediente relativo a la construcción de un grupo de bovedillas para aditivos en el cementerio de San Rafael.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de dos parcelas de terreno de las casas números 85 y 99 de la calle Cardenal González que recaen a la zona de zona cuya ocupación es necesaria para el arreglo de dicha última vía.

Instancia del arrendatario de Arbitrios municipales solicitando una baja en el precio del arriendo por el concepto de patentes sobre bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes.

Instancia de don Enrique Jiménez Fernández solicitando reformar la fachada de su casa número 6 calle Muñoz Castilla.

Instancia de don Lidro González solicitando reformar exterior e interiormente su casa número 28 calle Marroquín.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Febrero.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente año.

Seis cuentas de gastos de la Comisión de Fomento, tres ídem de ídem de la Beneficencia y una de ingresos de esta última Comisión informadas favorablemente.

El conflicto del carbon en los pueblos

Ayer visitaron al Gobernador los alcaldes de Bujalance, Montoro, Adamuz y Cañete de las Torres, para hacerle saber a la primera autoridad civil el conflicto que la falta de carbón ocasiona en aquellos pueblos.

La agricultura sufre los efectos; las herrerías se hallan en paro forzoso y los instrumentos de labor ni se construyen ni pueden repararse.

No será necesaria una gran cantidad de combustible para remediar un daño de tan trascendental importancia.

En la mina de Santa Rosa, de Belmez, hay un vagón dispuesto a ser remesado a Bujalance y sólo falta material para transportarlo.

Conviendría mucho que el Gobernador se ocupara con la preferencia debida en solucionar el conflicto que se de suma gravedad, aunque no lo parezca, por la resignación de los perjudicados.

DE SOCIEDAD

Para tomar parte en la elección de Senadores que se verificará mañana, ha marchado a Sevilla el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Pedro Barbedo y Suarez Vazale, Doctor en Derecho y miembro del Claustro extraordinario de aquella Universidad Literaria.

—Salíó para Valencia don Alvaro Roca de Togares.

—Volvió de Sevilla don Antonio Vázquez de la Torre Ariza.

—Para fines de la semana entrante está concertada la boda entre una bellissima señorita de Gibraltar, perteneciente a distinguida familia, y el joven cordobés don Miguel Carbonell y Muñoz.

—Para asistir a la Asamblea general que celebra el Banco Nacional de Mutualidades, ha marchado a Madrid don José Calderón Nuño, delegado en esta provincia.

—Para asuntos de abogacía, ha marchado a Sevilla el popular exalcalde don Rafael Jiménez Amigo.

—El rico propietario de Montilla don Francisco Ribco Pineda ha pedido para su hijo don Miguel Ribco Snubielas la mano de la bella señora doña Elisa Márquez Barrios.

NOTICIAS MILITARES

Destinos. Han sido destinados a Carabineros el cabo del regimiento de la Reina Wenceslao Arenas Alcazar y el tambor Gonzalo Aybar Gamero.

En comisión. Ayer se presentaron al gobernador militar el teniente coronel de Artillería don Julio Vicente y el capitán don Vicente María, que rianan en comisión del servicio.



NOTAS DE LA GUERRA.—Interior de un submarino. La cámara del periscopio de observación y reguladores.

SOL PONIENTE

Una catedral de pared piedra, semejante a la fachada de un convento o al atrio de una iglesia. Hay una hornacina en el centro de la pared, en lo alto, con una imagen enmarcada de la que sólo se distinguen los contornos. Varias escaleras de piedra, entre otras grietas vaderas y florescenas varias hierbecillas humildes. En el primer pedáneo hay un mendigo—parece el profeta de la tarde—enroscado, con horripalada, ropero a cuevas y bordón, que sube a tomar posada en el asilo. Vuelo de campanas... En la Misericordia se está bendiciendo el pan. Y el peregrino, arrodillado ante la imagen, hace oración en silencio.

Es por la tarde, cuando agoniza el sol en la anchísima persiana del firmamento y se tocan las cosas de sombra y obscuridad y vaga por todo un singular aliento de misterio y hace estruendo en el alma el primer alborozco sonoro de la pesadumbre.

En todo el cielo se apagó la resplandencia de oro, el esplendor arrogante que no se deja mirar y casi repele. Hay sobre el fondo azul claro, donde aparecen como bordados en tal los primeros cerascentos puntitos de las estrellas, ancha zona roja y amarillenta de luz; el horizonte, todo color barrial, con una sombra verde que remata en obscuro.

Tintas rosas y plata, valles georgicos, recogidos a media luz, montañas en cuyos cumbres destacan humanas: silnetas de pastores cristianos y óyense ruidos de esquilin y de balidos de rabaño, caminando al encierro.

En el cielo purísimo para inmobilizada una cigüeña con haz de maldades para el nido, avisando la espadaña de anhiesta torre sonlar, que se ve a lo lejos obscurada por un sombrero gris y densos nubarrones de humo y polvo.

Ca, la tarde... El sol, magno y agonizante, derrama una dulzura y una paz que penetra en el alma, y la torna también pacífica y dulce, y crea ese momento raro en que cielo y alma fraternizan y conviesan.

Las arboledas a lo largo del camino, se balan la ruta hacia una ciudad desconocida o paisaje de ensueño.

En el pier velado y breve de los pajarillos se nota el recogimiento y la conciencia del nido feliz.

La boyada en fila, de vacías de los patos, causada y haría, va a beber en el estanque, donde el gotear del agua bajo la cruz es más perezo.

La campana toca el Ave-María. En todas las casas se está murmurando el nombre de Nuestro Señor. Un carro retrasado, cargado de heno, gime en la sombra del camino. Y cuando el cielo empieza a rosarse en la sagrada luz de la tarde, los árboles inmóviles languidecen.

Empieza a oscurecer... José María Puyol.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Marzo.

Gobierno civil.—Traslado de una circular de la Comisaría general de Abastecimientos ordenando que no se permita la elevación de los precios de las subsistencias.—Continuación del resultado del escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prohibiendo la exportación de los acotunados.

Sanción administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio de consorcio para proyectar la escuela de niñas de Bujalance.

Junta municipal del Censo electoral de Fuente Palmera.—Acta de constitución.

Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento de un vigilante del cuerpo de Vigilancia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Paleopocana el padrón de cédulas personales.—Sociedades de Fermán Núñez para la formación de la Junta de asociados.—Junta municipal de asociados de Bujalance.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Villa del Río.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto convocando una subasta de inmuebles.

PROBLEMAS NACIONALES

La metalurgia en España

Los datos estadísticos que a continuación se transcriben ponen bien de manifiesto la influencia de la exportación en el desarrollo de la siderurgia en Alemania e Inglaterra, revelando hasta qué punto ha sido el remedio eficaz y provechoso los resultados que con su aplicación se lograron.

La exportación siderúrgica en Inglaterra

Año	Producción	Consumo	Exportación
1904	215	182	33
1905	248	147	101
1906	253	135	118
1907	260	119	141
1908	234	130	104
1909	242	134	108
1910	258	136	122
1911	248	130	118
1912	251	130	121
1913	252	131	121

La exportación siderúrgica en Alemania

Años	Producción	Consumo	Exportación
1904	168	112	56
1905	179	116	63
1906	208	135	73
1907	209	145	64
1908	187	114	73
1909	202	126	76
1910	228	136	92
1911	238	137	101
1912	278	159	119
1913	288	166	122

Los cuadros anteriores, cuyas cifras se refieren a números de kilogramos de lingote de hierro fundido por año y por habitante, permiten deducir varios hechos que seguidamente se detallan, a saber:

1.º Inglaterra y Alemania, países que figuran en primer término en la producción siderúrgica mundial, conceden gran importancia a la exportación, como lo prueba el que a ella dediquen casi la mitad de la producción de sus fábricas.

2.º Durante el decenio anterior a la guerra actual y al amparo de la exportación, la producción anual de las fábricas siderúrgicas de Alemania e Inglaterra aumentó en 71 por 100 y 17 por 100, respectivamente.

3.º En Inglaterra tal aumento de producción fué exclusivamente debido a la exportación, que en valor absoluto creció en 45 por 100 durante el aludido decenio, pues mientras tanto el mercado nacional permaneció estacionario.

4.º Observándose también en los cuadros de referencia que en Inglaterra el tanto por ciento de la producción total que fué exportada alcanzó un valor máximo el año 1917, durante el cual el mercado nacional sufrió una crisis aguda, evidenciada por un fuerte descenso en las cifras de consumo.

5.º En Alemania la exportación anual creció en 113 por 100, y simultáneamente lo hizo en 40 por 100 el consumo nacional.

El examen de estos hechos, unido a la constatación de que Inglaterra es país libremercantil, mientras que Alemania ha fundado su política económica en estimular las exportaciones auxiliares compradas y al mismo tiempo proteger las industrias de la competencia extranjera mediante una pequeña tarifa arancelaria, pone de manifiesto los frutos de ambas políticas, ofreciendo provechosas enseñanzas para la orientación de la siderurgia española: así, por ejemplo, los aludidos datos estadísticos revelan que la siderurgia inglesa empezó ya en 1914 a sufrir los efectos de la competencia extranjera, y singularmente de la de los productos alemanes. En tales condiciones, las fábricas inglesas mejoraron notablemente sus instalaciones y, precisamente recurriendo a la exportación, pudieron aumentar la producción de sus fábricas, rebajándose el precio de coste para poder defenderse de sus competidores. Allí no había barrera arancelaria; el Estado nada hizo para proteger a la industria nacional; dejando a los siderúrgicos completamente aislados para la defensa de sus intereses. Así fué, indudablemente, porque juzgó que las fábricas nacionales tenían sobrados medios de vida para defenderse de la competencia extranjera; y juzgó bien, pues la práctica vino a confirmar lo indicado, ya que las fábricas se perfeccionaron, ampliaron sus producciones y pudieron así defenderse del temible rival. Obviamente que fué la exportación el remedio empleado en momentos tan críticas por los siderúrgicos ingleses.

La historia de la siderurgia inglesa ofrece, a nuestro juicio, tan provechosas enseñanzas para los españoles, que forzosamente hemos de estudiar con algún detenimiento. En Inglaterra, desde hace ya muchos años, adquirió considerable desarrollo la siderurgia, pues las riquísimas minas de carbón, en situación insular y su poderosa marina mercante constituyen elementos muy afortunados de éxito. En tales condiciones, la industria siderúrgica se desarrolló con gran facilidad y precisamente fué esta última el motivo de que las siderúrgicas inglesas se perfeccionaron y ampliaron sus instalaciones, pudiendo producir a bajo precio, pues disponían de combustible abundante, barato y barato; las era fácil importar minerales y exportar productos terminados, mediante sus numerosas flotas, que constituían, por ende, la mejor protección arancelaria, la defensa más segura contra la competencia extranjera; así, mediante condiciones tan favorables, surgieron innumerables fábricas, las más de las veces de reducida importancia, donde se obtenían aceros comerciales, produciendo el lingote de hierro, siendo también nu-

merosísimos los talleres dedicados de laminación que a tal fabricación se dedicaban utilizando como primera materia el lingote de acero; por lo contrario eran muy contadas las fábricas mixtas en las que, partiendo del mineral de hierro, se llegaba como producto final hasta los aceros comerciales.

Todas estas fábricas tenían vida próspera, a pesar de que la descentralización de la industria elevaba considerablemente los precios de fabricación y de que tales Centros siderúrgicos ni poseían minas propias, ni utilizaban de modo racional y perfecto los subproductos de la fabricación, ni disponían de maquinaria moderna y de gran rendimiento. Si a ello se añade que en Inglaterra las minas pagan elevados cánones de arriendo a sus propietarios y que los medios de transporte terrestres eran muy caros, se comprende que únicamente aquellas condiciones privilegiadas, de que antes hemos hablado, eran las que hacían posible tal estado de cosas.

Mientras tanto, las demás naciones estaban desarrollando sus mercados siderúrgicos, y entre ellas, y de modo muy singular, Alemania realizaba dicha empresa con tal rapidez e intensidad, gracias a su excelente política económica, que llegó el día en que en Inglaterra se vendieron múltiples productos manufacturados que llevaban la marca, afrentosa para los ingleses, «Made in Germany».

En tal momento es cuando se comprendió en Inglaterra la necesidad de adoptar alguna medida radical respecto a la industria siderúrgica, y hasta se llegó a pensar en abandonar la política librecomercista y proteger la industria siderúrgica nacional. No obstante, como el éxito de la competencia alemana no podía atribuirse a que la siderurgia en aquel país tuviera medios naturales de vida superiores a los de Inglaterra, pues era únicamente fruto de la inteligencia y del trabajo, indudablemente pensaron los ingleses que el establecimiento de una barrera arancelaria equivaldría a que los consumidores nacionales pagasen culpas que sólo a los siderúrgicos debían imputarse. Esto no era lo justo; lo equitativo era que quienes habían llevado a la industria siderúrgica a tan crítica situación fuesen los encargados de solucionarla; y así sucedió, pues los siderúrgicos ingleses salieron victoriosos en su empresa, recurriendo a la exportación.

Medítese en el hecho de que esta grave crisis de la siderurgia inglesa pudo prevenirse, y sin duda se previó, y si no se adoptaron con anticipación medidas para evitarla, fue porque hasta el Estado no llegaban ni las protestas de los consumidores, que en el libre cambio veían la garantía de no ser sacrificados, ni ante la impericia, ni ante el excesivo afán de lucro de los siderúrgicos, ni estos últimos creían que su industria fuese poco remuneradora, a pesar de ser elevados los precios de fabricación, como consecuencia de los defectos de que adolecían sus fábricas.

Cierto es que pudo culparse a los siderúrgicos de dilapidar las riquezas nacionales, y en tal sentido, el Estado pudo tomar alguna medida contra ellos, pero no es menos evidente que la conducta de aquellos no se tradujo en perjuicio de los consumidores nacionales, protegidos por el libre cambio.

Si hacemos aplicación de estos hechos a la historia de la siderurgia española encontraremos grandes semejanzas. También aquí es digna de anotarse la descentralización de las industrias, el raquitismo de las fábricas, el poco número de fábricas mixtas y la antigüedad y reducido perfeccionamiento de sus instalaciones. Tampoco las fábricas españolas poseían minas propias, siendo elevados los cánones de arriendo que los propietarios de éstas exigen, así como también los medios de transporte; casi ninguna importancia se ha concedido al aprovechamiento de los subproductos y, en general, nuestra situación fue muy semejante a la de Inglaterra, pues si ésta disposición del carbón nosotros tuvimos el mineral de hierro, y si carecimos y seguimos sin tener flota mercante no es por imposibilidad de construirla.

En lo que difiere substancialmente la siderurgia española de la inglesa, es en que, si bien en ambos países fueron los siderúrgicos los que ocasionaron la crisis del mercado nacional, mientras en Inglaterra se les pudo culpar de dilapidadores de las riquezas nacionales, pero nunca de explotadores del mercado nacional; en cambio en España puede afirmarse que la conducta de los siderúrgicos ha perjudicado notablemente a las industrias españolas. Por tanto, si en aquel país no se imponía ninguna intervención del Estado, ya que el libre cambio era la mejor defensa de los consumidores nacionales, por el contrario, en España urge una reforma radical en la política arancelaria. ¿En qué sentido? Puesto que en la industria la experimentación es la base del progreso, veamos cuál fue la política económica seguida con la industria siderúrgica en Alemania, a fin de que tengamos todavía nuevos elementos de juicio.

Andrés Herrero Bgaña.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Señor Habilitado de la Guardia civil 318'65 pesetas y Ayuntamiento de Córdoba 21.417'97.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
MAÑANA GRAN MATINEE ARISTOCRÁTICO

Gacetillas

Solemne tríduo
Mañana domingo tendrá lugar el segundo día del solemne tríduo que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y el Santísimo Cristo de Gracia celebra en la Iglesia de los Padres Trinitarios (Padres de Gracia).

La fiesta de la mañana es ostentada por don José de Rioja y Muñoz, por sus difuntos, y la de la tarde por don Juan de Austria Carrión, también por sus difuntos.

En la función de la tarde ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador don Mariano Ruiz Calero y Alcántara, catedrático del Seminario de San Pelagio y coadjutor de San Basilio.

En dicha fiesta tomará parte una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Julian Jiménez Catalán, de dos heridas incisas en la mano izquierda.
Y Rafaela Tejero, de la extracción de una aguja de la mano izquierda.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Dr. D. Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acercos de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complico hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior».

La Academia de Ciencias
La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta noche, a las nueve, en su local de la plaza del Potosí.

Reyería
Ayer se hallaban en los jardines del Duque de Rivas los vecinos de esta capital Eduardo Martín Gamero y Carolina Ochoa Romero y pasó el serrero José Torres Domínguez, sosteniendo reyerta con Martín, quien sacó una pistola con la que golpeó en la cabeza a Torres, causándole una herida leve, de la que fue asistido en el cuartel de la Victoria.
El agror logró huir.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado.
LICHO, 24 - TELÉFONO 191

Defunción
Ayer falleció en esta capital don José Costi Gómez, persona muy conocida y estimada en Córdoba.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Que la arreglen
Una de las fuentes situadas en el mercado de Sánchez Peña, carece de llave y el agua se vierte fuera del pilón, causando molestias a los transeúntes.

Perros muertos
Ayer suministró la Guardia municipal preparados de estrigina a los perros vagabundos, causando la muerte a veinticuatro de estos.

Al Hospital
Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre José Rodríguez Mats, vecino de Puente Gónil.

Anuncio importante

El Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero hace una rebaja de precios increíble durante los meses de Febrero y Marzo.
Trajes caballero, a 10 pesetas. - Mantas desde 3'50. - Colchones llenos lana, a 8'50.
Impermeables ingleses y embreados y demás artículos para señora y caballero.
Claudio Marcelo, 3. - Precio fijo.

El Boletín Eclesiástico
Sumario del número últimamente publicado: Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos elevando el día de las fiestas de San José y San Miguel Arcángel. - Indemnización a las comunidades religiosas por los conventos de que fueron expulsadas en período revolucionario (conclusión). - Ordenados por el Excmo. Prelado diocesano en las temporadas de Adviento. - Peregrinación al sepulcro de San Pascual. - Bibliografía. - Neurología. - Estadística de los catequistas de la diócesis en el mes de Enero.

Malos olores
El urinario que hay en la plaza del Cardenal Salazar tiene obstruido el tragante, produciendo malos olores.

Arrollado por un carro
En la calle de Armas fué arrollado ayer tarde por un carro un burro de la propiedad de Francisco Hidalgo Garbis, por lo cual se cruzaron palabras gruesas entre el conductor del carro y el dueño del burro.
Ambos fueron detenidos.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Cofias, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Oliviera, son INMEJORABLES. Císter 4.

De quintas
La Alcaldía de esta capital ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 98 y 115 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las nueve de la mañana del próximo lunes 11 del que rige, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de proceder a las exclusiones y excoptions del servicio militar, otorgadas a los mozos del reemplazo de 1917, continuando la operación a la misma hora del día 12, respecto a los comprendidos en el alistamiento de 1916 y el día 13 para los de 1915.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que concurren a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que, de no efectuarlo, quedarán incurso en la penalidad que establece el artículo 11.º de la mencionada Ley. Córdoba 8 de Marzo de 1918. - José Sans.

Malos tratos
Ha sido denunciado un sujeto que maltrató a un niño y promovió escándalo en la vía pública.

PULPA SECA DE REMOLACHA
(Gran pienso para el ganado)
A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.
Almacén de Colonias, Plaza de Colón, núm. 15.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'00. - Idem a la sombra, 12'80. - Idem mínima, 6'20. - Idem media, 9'50. - Oscilación, 6'60. - Agua de lluvia en milímetros, 4'80. - Agua evaporada en milímetros, 0'80.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 750 80. Temperatura a la sombra, 6'80. - Idem del termómetro humedecido, 6'20. - Tensión del vapor, 6'70. - Humedad relativa, 91'00. - Estado del cielo, cubierto. - Dirección del viento, S. O. - Fuerza, ventolina. - Velocidad en kilómetros, 169'10.

No eran los rateros
Ayer se encontró en el Guisaguivir un trozo de berandal que desapareció hace algunos días de los aientos del paseo de la Ribera, por lo cual se creyó que se lo habían llevado algunos rateros.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ
OLIMPIA D'AVIGNY
Tomará parte en el matinee de mañana.

Sección Religiosa

Santo de hoy. - Santa Francisca, virgen romana. - Mañana. - El santo Ángel de la Guardia.
Jubiléo africano. - Hoy en la Iglesia del convento de Capuchinos. - Mañana en la misma Iglesia.
Ejercicios de Cuarema. - En todas las Iglesias parroquiales, después del toque de oraciones, se hacen los Santos ejercicios de Cuarema.
En San Hipólito. - Continúan en esta Real Iglesia los ejercicios espirituales para sirvientes. Por la mañana, a las seis, Misa con lectura y meditación. Por la tarde, a las tres, rosario, instrucción, meditación y cánticos.
La Comunión será el domingo 10, en la Misa de seis, acabándose con la Bendición Papal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es regatado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

(CASA FUNDADA EN 1830)

Comerciantes importadores de Cacaos, Cakes y Canelas

Son los preferidos del público que los conoce. PROVEDOS Y DE CONVENCIONES DE SU DIGNIDAD

En Capuchinos. - Hoy tercer día del solemne septenario que en honor del glorioso Patriarca San José celebrará la Comunidad de PP. Capuchinos en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las seis, exposición de la Divina Majestad, santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del septenario, motete, sermón, que estará a cargo del M. R. F. Ramón de Gines; bendición y solemne reserva.

Asociación Josefina. - Mañana último día de la especialísima devoción de los Siete Domingos que en honor del esclarecido Patriarca y Tutelar de la Congregación, San José, se celebra en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A las siete y media se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, predicando la plática don Francisco Muñoz Romero, Párroco de la de San Pedro.

En Santa Cruz. - Mañana, a las cuatro y media de la tarde, sexto día de la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, con exposición de S. D. M. Se rezará la estación y santo Rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas, motete y reserva.

En la Catedral. - Desde el lunes 11 al viernes 15 del corriente se hará un devoto quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus escrutísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega; a las ocho menos cuarto se dirá el santo sacrificio de la Misa, dándose en ella la sagrada Comunión, y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada acto del quinario.

Espectáculos
Funciones para hoy

GRAN CINE-SALON RAMIREZ. - Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. - Estreno de magníficas películas. - Éxito de Fuentanueva Perudo. - Gran éxito de los Hermanos Albano. - Últimos días de la notable artista Olimpia D'Avigny.
Butaca, 1'25. - Anfiteatro, 0'60. - Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Perdices en escabeche.

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUÑO GIBRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas). - Teléfono núm. 163
Plato del día: Escalao a la vizcaína.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3. - Teléfono 13
Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). - Teléfono 260
Servicio comensal y económico. - Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Hruzo Fuentes
Plato del día: Riñones a la madrileña.

RESTAURANT "LA GLORIA,"
de Rafael Benitez. - Morería, 14
Plato del día: Ternera al romesco.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne. - Vaca con hueso, a 2'92 pesetas. - Idem sin hueso, a 3'92. - Ternera con hueso, a 3'50. - Idem sin hueso, a 4'50. - Macho, a 2'82. - Huesos de res vacuna, a 0'75.
Precio del tocino para dentro. - Tocino añejo, kilo, 3'75 pesetas; idem salado, idem, 4'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00
Para fuera. - Tocino añejo, kilo, 3'60 pesetas; idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.
Cerdo a la canal, 3 pesetas kilo. - Desechos de degüello, despojo y peso, 0'14 kilo.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
- Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).
Horas: de una a tres de la tarde. - Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 6.
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES
Pedid papel marcas: Zaldá, Bata, La Fuente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

ANÍS "BOMBITA," - Rolo.
COÑAC "GIMÉNEZ," - Rolo.

Anís "La flor de Ruta,"

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio. - Teléfono, núm. 62.
José de Rioja. - Córdoba.

Arriendo de dehesa
Se avinda por porciones separadas la dehesa y olivar de la hacienda Campiñuela Alta, sita como a unos cinco kilómetros de Córdoba. Para tratar con don Rafael Ayustante en su casa Saravias 5.

DIARIO DE CÓRDOBA. - La Organifera 103

- Schultz ha encontrado la pista de Roberto Vernière.
- ¡Ah! Es de él de quien se trata? - dijo el barón con un visible estremecimiento.
- Sí, pero sabemos pocas cosas.
- Tanto peor. En fin, ¿qué sabéis?
- Ayer tarde a las seis fué cuando nuestro agente, cuyas pesquisas hasta aquel momento habían quedado sin resultado, echó la vista encima de Roberto Vernière, que salía de un restaurant próximo a la estación del Norte.
- ¿Schultz no vigilaba la fábrica de Saint-Ouen, conforme tenía ordenado?
- Como la fábrica estaba cerrada y el ingeniero Ricardo Vernière estaba ausente, Schultz creyó poder regresar a París sin riesgo para un servicio; su vigilancia en Saint-Ouen, en tales condiciones, no podía ser de ninguna utilidad.
- ¿Y luego?
- Al ver pasar a Roberto Vernière, nuestro hombre lo reconoció al primer golpe de vista, y como era su deber, lo siguió.
- ¿A dónde le condujo esta persecución?
- A la estación del Norte.
- Donde sin duda tomó el tren para ir a Saint-Ouen, sitio en que debía haber permanecido Schultz.
- Los labios de O'Brien se plugaron con una ligera sonrisa.
- El señor barón me permitirá desear que está en

un error - replicó. - Roberto Vernière, portador de una cartera de viaje y de una maleta, no iba a Saint-Ouen.
- ¿Adónde iba? ¿Le sabéis?
- Si no lo supiera, Schultz, que no le perdía de vista, merecía ser separado del servicio como incapaz, y por consiguiente inútil. Nuestro hombre le siguió hasta el despacho de billetes y le oyó pedir uno de primera para Berlín.
- ¿Para Berlín?... - replicó Guillermo Schwartz. - ¡Roberto Vernière ha tomado ayer noche billete para Berlín!...
- Como tengo el honor de desiroslo.
- ¿El agente Schultz no os ha engañado?
- ¿Con qué objeto había de hacerlo?
- ¿Y está seguro que después tomó su billete Roberto Vernière a partido para Alemania?
- Seguro, sí. Roberto, provisto de su billete, fué al despacho de equipajes, facturó su maleta, y entró en la sala de espera, cuyas puertas se abrieron para la partida.
- ¿Y luego?
- Luego Schultz ha venido, como era su deber, a darme cuenta de lo que acababa de pasar.

niéndolo a la vista de O'Brien le señaló el artículo, diciendo:
- Leed esto...
El doctor obedeció.
- ¡Qué catástrofe! - exclamó después de haberse enterado del suceso.
- Esto os sorprende, ¿verdad?
- Mucho; pero no veo que conexión puede existir entre esta noticia y la maraba de Roberto Vernière.
El barón tuvo una risa a la vez siniestra y cómica, la risa de Medefóteles en el Fausto.
- ¡Ah! No veis eso - dijo, - mi querido doctor, vos que pasáis por un líneo, por un hombre astuto; hay circunstancias en que os dejaríais engañar por un niño.
- Señor barón - exclamó O'Brien con mucha dignidad, - me parece que vais un poco ligero.
- No, y cien veces no... no voy demasiado lejos, el agente Schultz es sencillamente un idiota. Si hubiera tenido un poco de inteligencia, habría entrado en la sala de espera con Roberto Vernière, en vez de ir a daros la noticia; lo habría seguido hasta el vagón, lo hubiera visto subir y no hubiera abandonado el andén hasta después de la partida del tren.
O'Brien no comprendía aun el pensamiento de su jefe.
Este prosiguió, señalando de nuevo la noticia del periódico:
- ¿Habéis leído bien, no es eso?
- Sí.
- El gran industrial, Ricardo Vernière, ha sido, según parece, asesinado, y su fábrica incendiada. El robo habrá sido el móvil del crimen.

- ¿Y qué?
- ¿Habéis leído eso y continuáis sin comprender?
- Lo confieso.
- Eso me parece a mí claro como la luz del día. Roberto Vernière ha simulado una partida y no ha marchado. Es el autor del incendio, del robo y del asesinato de Saint-Ouen.
- Simples suposiciones que creo no descansan sobre ninguna prueba.
- ¿Pruebas?... Abundan. Desde luego su viaje a París bajo un nombre falso... ¿Qué venía a hacer aquí, completamente arruinado, no recibiendo de nosotros nada y no pudiendo sacar nada tampoco de su mujer? Venía a pedir a su hermano el dinero que le faltaba en Berlín... a venderle lo que ha sorprendido de los secretos de nuestra artillería de mar y tierra. Ricardo Vernière, hombre de honor y de conciencia inflexible, se ha negado a entenderse con él y lo ha tratado del modo que se merece. Su desesperación, la cólera, la concepción, han lanzado a Roberto al fratricidio. Ha matado para robar, ha incendiado para hacer desaparecer las huellas de su paso. Los tres crímenes se encadenan lógicamente. Nosotros conocemos al hombre; es capaz de todo.
- Eso lo creo como vos... Pero, a pesar de todo, ¿cómo aceptar vuestras conclusiones hasta el fin Roberto, por miserable que sea, no tiene el temperamento necesario, no es de un temple bastante vigoroso para cometer tales crímenes.
- En él la sed de oro reemplaza al temperamento. Un acceso de fiebre nerviosa, causada por la rabia, le ha dado la fuerza para obrar.

XLV
El jefe de la oficina de informaciones de la embajada de Alemania tomó de sobre la mesa el número del Petit Journal donde se encontraba la noticia concerniente a los acontecimientos ocurridos en Saint-Ouen, en el transcurso de la noche precedente, y pe-

Crisis total

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

En el domicilio de García Prieto
A las 10 de la mañana llegaron al domicilio del Jefe del Gobierno, los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Dijeron a los numerosos periodistas que habían acudido a recibir impresiones que iban a informarse del estado de salud del Presidente del Consejo, puesto que ayer se hallaba indispuerto, y a saber lo que hubiera de política.

A las 11 salió García Prieto en unión de Alba, Zamora y Silveira, que le acompañaron hasta el regio Alcázar.

Dijo a los representantes de la prensa que no había recibido esta mañana más visitas que las de las dos personas que le acompañaban.

Añadió que iba a Palacio con el objeto que todos supieran y que él no podía decir en aquellos instantes.

Estas palabras confirmaron el rumor, propagado con insistencia desde la madrugada última, de que hoy se plantearía la crisis total.

García Prieto en Palacio
A las 11'10 de la mañana llegó García Prieto a Palacio.

Los periodistas le rodearon, deseosos de saber noticias, pero aquel les manifestó que nada podía decir hasta que conferenciara con el Rey.

El Marqués de Albuñeras salió a las 11'55 y declaró que la dimisión de todo el Gobierno, presentada el día anterior, no le comunicó tal decisión y dedicara la noche a reflexionar sobre el planteamiento de la crisis.

El obedecido, no hablando del asunto ni aun con los ministros de Fomento e Instrucción pública que fueron esta mañana a visitarle.

A la hora convenida volvió hoy a Palacio; trató detenidamente con el Rey de la situación política y acordaron no adoptar resolución alguna hasta que él conferenciara con la Cierva.

García Prieto aseguró que esto era cuanto había y añadió que marchaba al Ministerio de Estado para conferenciar con la Cierva.

La Cierva y García Prieto
Momentos después que García Prieto llegó a la Cierva al Ministerio de Estado.

Ambos estuvieron conferenciando hasta las 12'50.

A esa hora salió el Ministro de la Guerra, quien, por toda respuesta a las preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó que él nada podía decir y que ya les informaría el Presidente.

Otra conferencia
Poco después de haber salido la Cierva del Ministerio de Estado llegó el Nuncio de Su Santidad, que conferenció brevemente con García Prieto.

Reserva de García Prieto
El Marqués de Albuñeras recibió a los periodistas después de haber celebrado las entrevistas indicadas y les manifestó que nada podía decirles hasta que conferenciara nuevamente con el Rey esta tarde.

Audiencias suspendidas
El Rey, a causa de tener que conferenciar con varias personalidades políticas, como consecuencia del planteamiento de la crisis, suspendió las audiencias que tenía concedidas a diversos militares.

La dimisión de la Cierva
A pesar de la absoluta reserva guardada por García Prieto y la Cierva pronto se supo que en la conferencia celebrada por ambos en el Ministerio de Estado la Cierva presentó la dimisión para facilitar al Marqués de Albuñeras su gestión que hubiera de realizar con el objeto de recomponer el gabinete.

Visitó a la Cierva
García Prieto cuando salió del Ministerio de Estado fue a visitar a Alba, el Conde de Romanones y Villanueva.

Las entrevistas con estas personalidades fueron breves.

Respecto a lo que trataran el Marqués de Albuñeras nada dijo a los periodistas.

Oferimientos
Asegúrase que el Conde de Romanones, Alba y Villanueva ofrecieron su concurso decidido e incondicional a García Prieto para la constitución de un gabinete de concentración liberal, aunque reconociendo todos que, con cualquier gobierno que se constituyera subsistiría un asunto grave que resolver, la cuestión militar.

Más visitas de García Prieto
García Prieto también visitó esta tarde a Dato y Maera.

De estas entrevistas no se sabe noticias alguna.

Visitó a la Cierva
La Cierva, desde el Ministerio de Estado, marchó al de la Guerra, donde le visitaron el Capitán general de Madrid y el Obispo de Sigüenza.

García Prieto vuelve a Palacio
A las 5'45 de la tarde volvió García Prieto a Palacio.

Al entrar no hizo manifestación alguna.

Permaneció en la regia cámara diez minutos y al salir dijo que había reiterado al Monarca la dimisión del Gobierno, siendo admitida.

Su Majestad le preguntó si creía conveniente que celebrara consultas y él le contestó que, a su juicio, debía consultar con todos los jefes que mandan fuerzas políticas.

García Prieto añadió que, en su virtud, esta misma noche esperarían las consultas.

Dato en Palacio
A las 7 de la noche llegó Dato a Palacio.

Salió a las 7'30.

Dijo que había aconsejado al Rey la continuación del Gobierno actual, modificado, pues

coaba de efectuar las elecciones y tiene el deber de presentarse en el Parlamento, a fin de recibir orientaciones políticas para ulteriores situaciones.

Declaró que los conservadores apoyarían a cualquier gabinete que se constituyera, sin formar parte de ninguno.

Añadió que aquellos consideraban necesario organizar grandes partidos, pues éstos son la esencia del régimen.

Constituímos la oposición—concluyó diciéndonde—pero colaboraremos en la obra de cualquier gobierno, en forma mesurada, facilitándole la labor que tenga que realizar.

La Cierva
A las 7'50 llegó la Cierva al regio Alcázar, donde permaneció hasta las 8'15.

Al salir se expresó ante los periodistas en los términos siguientes:

Como todavía soy ministro, aunque dimisionario, debo callar.

He expuesto a Su Majestad cuanto conocía por entrevistas anteriores respecto a la situación política.

Tengo miedo de hablar, pues una vez que lo he hecho ya saben ustedes lo que se ha armado.

Tengo pánico y no puedo decir más.

Romanones
A las 8'30 llegó el Conde de Romanones a Palacio.

Su entrevista con el Rey terminó a las 9.

El Conde, hablando con los representantes de la prensa, dijo que cuando surgió la crisis de los conservadores parecía una dificultad que la Cierva entrara en el poder y ahora resulta otra dificultad que abandone el Gobierno.

Pues bien, agregó, si es difícil que la Cierva lo abandone, también es muy difícil que el Marqués de Albuñeras deje la Presidencia.

El gobierno que se forme tiene que dar la sensación de estabilidad y duración y presentarse a las Cortes con mayoría.

Respecto a los regionalistas nada habló.

En el caso de que el Marqués de Albuñeras vuelva a formar gabinete le prestaré mi apoyo y le facilitaré ministros, pero siempre que organice el gobierno sólo con elementos de la familia liberal.

Las consultas
La consulta con el Conde de Romanones ha sido la última de las celebradas por el Rey esta noche.

Las continuará mañana a primera hora.

Entre las personalidades que tiene citadas figuran Maera, Alba y Villanueva.

Una frase de la Cierva
Atribúyese a la Cierva la siguiente frase: me voy porque esto no tiene arreglo más que marchándome yo.

Dimisiones
La Cierva ha ordenado a sus amigos políticos Martínez Ruiz (Azorín) y Aparicio que presenten con carácter irrevocable las dimisiones de los cargos de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y comisario regio de Pósitos.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Resibió el Subsecretario del Ministerio quien les manifestó que Bahamonde había dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles ordenándoles que desmintieran el rumor de que se suspendían las elecciones de senadores, pues éstas se verificarán el domingo próximo en la forma indicada.

En Gracia y Justicia
Los periodistas encargados de las informaciones del Ministerio de Gracia y Justicia preguntaron a Fernández Prida qué opinaba respecto a la crisis.

Aquel dijo que nada sabía y preguntó, por teléfono, a Alcalá Zamora y Silveira.

Estos le confirmaron el planteamiento de la crisis y Fernández Prida declaró que no formaría parte de un gabinete que no estuviese presidido por García Prieto.

Los representantes de la prensa le indicaron que se hablaba de formar un gobierno bajo la jefatura de la Cierva y el Ministro manifestó que creía que esto era una monstruosidad.

En Guerra
El Ministro de la Guerra conversó con los periodistas, quienes le preguntaron si el Rey había firmado el proyecto de reformas militares y contestó negativamente.

Negó rotundamente que la nota oficiosa que anoche facilitó a la prensa hubiera provocado la crisis, y no quiso hablar de esta y de su solución probable.

Únicamente declaró que no formaría parte de ningún gobierno liberal.

En Fomento
El Ministro de Fomento, al hablar con los representantes de la prensa, les dijo que no era cierta la especie recogida por algunos periódicos referente a que él se dispusiera a marcharse anteanoche del consejo de ministros cuando se procedió al examen del proyecto de reformas militares.

Se limitó a hacer constar que estaba conforme con que las citadas reformas se implantasen por decreto, pero con la condición de que no se sustrajera su conocimiento a las Cortes, pues proceder de modo contrario resultaría contraproducente y perjudicial al país y al ejército.

Lo que dice Romanones
El Conde de Romanones habló con los periodistas de la conferencia que había celebrado con García Prieto y les dijo que este les consultó respecto a la conveniencia de constituir un gabinete de concentración liberal.

El manifestó que no lo consideraba una solución práctica del conflicto político a causa de la desunión de los liberales, pues el gabinete que se constituyera debe tener mayoría verdadera en el Parlamento y ese no la tendría.

Declaraciones de Alba

Alba manifestó a los periodistas que García Prieto había ido a consultarle respecto a la actual cuestión política.

El le dijo que si el gobierno que se forma acometiera una labor provechosa para el país desde luego podía contar con su cooperación.

Añadió que consideraba imposible la constitución de un gobierno de concentración liberal en el que continuara la Cierva y que, en el caso de intentarla, precisaba conocer antes la actitud en que, en lo sucesivo, se había de colocar el actual Ministro de la Guerra.

Manifestaciones de Sánchez Toca
Sánchez Toca habló también esta tarde con los periodistas y les dijo que creía que se constituiría un gobierno liberal.

Refiriéndose a la nota de la Cierva manifestó que había confirmado la opinión que desde hace tiempo tenía de aquél, de que era un dictador al dictado.

Anunció que oportunamente le contestaría en el Parlamento, que era donde sólo podía contestarle, pues de nadie admitía lecciones de patriotismo.

Opiniones de Vázquez Mella
Vázquez Mella, hablando de la situación y de los conflictos políticos pendientes, ha declarado que en los momentos actuales se impone un cambio de régimen y una dictadura.

En cuanto a las reformas militares ha manifestado que su implantación ha sido inoportuna, pues se debieron acometer y llevar a la práctica antes de que estallara la guerra internacional.

En cuanto a la situación de García Prieto ha dicho que, después de la dimisión de Jimeno, ha quedado reducido a la categoría de subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Habla Lerroux
Lerroux, hablando con los periodistas, declaró que le satisfacía el desarrollo de los sucesos actuales.

Manifestó que ya se iban convenciendo todos de que la Cierva era un hombre de gran talla; estuvo en el Ministerio de Instrucción pública y le echaron los estudiantes; del de la Gobernación tuvo que salir como consecuencia de la semáfora trágica de Barcelona y ahora, en el de la Guerra, ha provocado uno de los mayores conflictos que han surgido en España.

Aseguró que en la próxima legislatura ocurrirán cosas extraordinarias.

Un mensaje a Sánchez Toca
Docientos socios del Ateneo han dirigido un mensaje a Sánchez Toca felicitándole por su actitud con motivo de la nota de la Cierva.

El coronel Márquez
Dícese que el coronel Márquez enviará hoy una instancia al Ministro de la Guerra solicitando el retiro.

Oferimiento del poder
Se asegura que el Rey, al consultar con Dato, le ofreció el poder para el caso de que las demás personalidades con que había de consultar le aconsejaran que los conservadores se encargasen de formar gobierno y aquél contestó que lo aceptaría si, al mismo tiempo, se le firmaba el decreto de disolución de las Cortes.

Una frase de Maera
Atribúyese a Maera la frase siguiente: a la Cierva no le daré ni un consejo, ni un hombre ni un voto.

La solución de la crisis
En los círculos políticos reina gran expectación por conocer el resultado de la crisis, pero se cree que esta no quedará solucionada mañana.

Acercos de una conferencia
Asegúrase que la conferencia celebrada por García Prieto y la Cierva en el Ministerio de Estado se desarrolló en un tono extraordinariamente vivo y en ella quedó terminada toda clase de relaciones entre ambos.

Los radicales
Se dice que los elementos radicales, disgustados por los sucesos políticos, preparan una reunión para tomar acuerdos encaminados a impedir que se pueda aplazar la apertura de las Cortes.

Su principal interés es que se constituya inmediatamente el Parlamento estriba en la aprobación del proyecto de ministros.

Hervorecencia
Con motivo de los sucesos políticos reina gran efervescencia entre los obreros de la Casa del Pueblo y otros elementos de las izquierdas.

Felicitaciones
El Ministro de la Guerra ha recibido numerosos telegramas de las guarniciones de provincias felicitándole por la aprobación del proyecto de reformas militares.

La cartera de Guerra
Se asegura que, en las condiciones actuales ningún militar aceptará la cartera de Guerra y cualquier hombre civil que se encargue de ella tropezarán con grandes dificultades.

Contestación a una nota
El periódico el «Heraldo de Madrid» publica esta noche un artículo de Sánchez Toca contestando a la nota que la Cierva facilitó anoche a los periodistas.

Dice que la lectura de tal nota le produjo gran asombro, pues si en ella no respaldase el espíritu militar es una muestra de asimilación del espíritu faccioso de un ministro de la Guerra.

Califica a la Cierva, como ya lo calificó esta tarde al hablar con los periodistas, de dictador al dictado.

Repite la manifestación que hizo en un artículo que publicó en «El Liberal» de que los que mandan han perdido el concepto de su misión y los que están llamados a obedecer han perdido también todo respeto.

Y termina afirmando que siempre sirvió a su patria y seguirá sirviéndola del modo que él considere más conveniente, sin más temor que el de Dios.

El artículo de Sánchez Toca está siendo muy comentado.

Impresión final
La impresión de última hora respecto a la solución de la crisis es que se constituirá un gobierno de concentración liberal.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

LOS CORALES GRAN TUPI-BAR al estilo de Madrid

Establecimiento modelo de verdadera necesidad y utilidad en Córdoba
SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO (FRENTE A LAS TENDILLAS)
Café, vinos, licores y cervezas de las clases más selectas.
Ración de pescado frito 80 céntimos.—Bollitos de pan, bocadillos, etc.
APERTURA EL DOMINGO PROXIMO, SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

Provincias

Declaraciones de Cambó
Telegrafías de Barcelona que en aquella capital reina una ansiedad enorme por saber noticias de Madrid referentes a la situación política.

Cambó se halla restablecido del catarro que padece y ha reanudado su vida ordinaria.

Hablando con los periodistas les dijo que esta noche saldría para Madrid a fin de evacuar la consulta que le ha hecho el Rey sobre el acuerdo tomado por el consejo de ministros referente al proyecto de las reformas militares, que entraña suma gravedad.

Dijo que la situación era difícilísima y que si no se le ponía remedio pronto y se restablecía la normalidad en las altas, llegaríamos todos los honderos estragos que producirían los malos ejemplos dados desde el poder.

Consignó que el acuerdo del consejo de ministros relativo a las reformas militares es un enorme salto atrás y añadió que es imposible que el ejército decreta la deshonra del Parlamento, aun antes de constituirse.

Afirmó que aumentaba la gravedad perturbadora en tal acuerdo la forma solapada y violenta con que la Cierva lo arrancó, dando a la sensación de que los ministros actuaron bajo la presión del ejército, lo cual producirá una acción corrosiva y disolvente.

Por último manifestó que creía que se trataba de una maniobra hecha para satisfacer ambiciones personales.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París sólo dice que en Avoucut y Poelspelle es muy violento el fuego de la artillería y que en la Lorena los franceses rechazaron un ataque del enemigo haciéndole algunos prisioneros.

Comunicado alemán
La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En la Lorena es bastante intenso el fuego de la artillería.

En Flambert nuestras patrullas de exploradores penetraron en las trincheras inglesas, haciendo veinte y siete prisioneros y apoderándose de algunos lanzaminas.

Bombardeo de Londres
Telegrafías de Londres que cuatro aeroplanos alemanes bombardearon anoche aquella capital, arrojando numerosas bombas explosivas.

Hasta ahora han sido recogidos once muertos y cuarenta y seis heridos.

Témese que entre los escombros de una casa derrumbada haya seis cadáveres.

Los daños materiales también son de importancia.

Los aviones huyeron, obligados por el fuego de los cañones antiaéreos y perseguidos por varios aparatos ingleses.

Partes oficiales
Los partes oficiales comunicados esta noche en París y Berlín no contienen noticias de interés.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8.
Ejercitos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 77'45.—B por 100 amortizable, 95'90.—Cédulas hipotecarias, 100'00.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 528'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 000.—Acciones de la Plaza de toros, 0'000.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 71 05.—Londres a la vista, 19'80.

UNA INSTANCIA

Los candidatos derrotados

La instancia que los candidatos derrotados por la acción del dinero han dirigido al presidente del Tribunal Supremo, dice lo siguiente:

«Los que suscriben, candidatos derrotados por los distritos, que se expresan y cuyos expedientes electorales penden de revisión ante la Sala de actas de ese Alto Tribunal, a V. S. acuden y atentamente exponen:

Que en las elecciones generales de diputados a Cortes recientemente celebradas se ha dado en gran escala un lamentable espectáculo de resultar proclamados diputados electos numerosos candidatos que han obtenido la mayoría de sufragios en sus distritos respectivos sufriendo el reprochable procedimiento de sobornar a los electores con dádivas de dinero, incurriendo, ellos o sus agentes, en el delito que definen y sancionan los artículos sesenta y siete y sesenta y nueve de la vigente ley electoral y que ahora y específicamente la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 14 del próximo pasado Febrero.

Ciertamente el Tribunal Supremo con su reconocida sabiduría y justa acción ha sancionado con la inflexible severidad de la ley determinados casos de soborno desde que el legislador le encomendó el examen de las actas; pero hay que

reconocer que ya fuesen por tratarse de casos aislados ya por la dificultad de aportar prueba documental suficiente en que basar sus fallos, el número de actas anuladas en las elecciones de 1910, 1914 y 1918 fué relativamente insignificante.

En las últimas elecciones generales, el mal ha llegado a extremos tales, la corrupción se ha extendido a tal número de distritos y el sufragio se ha falsado en proporción tan alarmante, que se impone tomar medidas decisivas para cortar de raíz, si se quiere que al Parlamento vayan los representantes del país libremente elegidos. El daño es grande, la moral pública sufre, si la audacia de los corruptores del sufragio no llega a encontrar un dique inexpugnable en los fallos de ese Alto Tribunal.

A él nos acercamos confiados en que nuestra demanda ha de encontrar eco en su jamás desmentida justicia. Sabemos que, por desgracia, de todos los delitos electorales el más bochornoso, como lo es la compra de votos individual o colectivo, es al propio tiempo el que puede perpetrar con la mayor impunidad sin dejar apenas huellas e indicios que permitan perseguirle. Por esto, aparte las gestiones que cada uno de los suscriptores llevará a cabo en defensa de su derecho, estimamos que se impone apelar a medios extraordinarios para que se imponga una sanción a tales desmanes, atendiendo a unánime clamor de la opinión pública.

Nada pedimos, sin embargo, fuera de los cauces legales: al contrario, nuestro común deseo se reduce a que ese Alto Tribunal haga uso, para depurar las responsabilidades en que los corruptores del sufragio hayan incurrido de todas las facultades que la ley vigente pone en sus manos. Pedimos el cumplimiento estricto de aquel apartado del artículo 58 de la ley electoral, que dice: «El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, cuantos datos estimen necesarios o útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica a un funcionario de orden judicial.»

Estamos persuadidos, excelentísimo señor, que la práctica de una amplia información en cada uno de los distritos que figuran al pie de esta instancia, presidida por magistrados especialmente designados para cada uno, produciría muy saludables efectos no sólo porque corroboraría las denuncias por nosotros individualmente formuladas y constituiría un medio subsidiario de prueba en aquellos extremos en que las circunstancias dificultan a los candidatos la aportación de prueba documental fehaciente e indubitable, muy principalmente porque semejante medida de conjunto adoptada por el más Alto Tribunal de la nación bastaría a extirpar la lepra de la compra del voto, evitándole en gran parte en elecciones sucesivas.

Por tanto, y en virtud de lo que queda expuesto,

Al Tribunal suplicamos: Que, tomando en consideración la creciente progresión de la compra de votos en las últimas elecciones generales, y como medida excepcional, se digne acordar se abra una amplia información en cada uno de los distritos que al pie se consiguan para comprobar los hechos denunciados relativos a la compra de votos en los mismos, encomendando la práctica de tal información a magistrados especiales en cada distrito, prefiendo, como es lógico, aquellos que presten su servicio en provincia distinta de aquéllas, para los que se les designe. Todo ello de conformidad con el artículo 58 de la vigente ley electoral, y respondiendo al espíritu de justicia del Tribunal Supremo, cuya decisión aguardamos rendidamente.»

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

Si V desea

que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos y le duren doble que planchados a mano, envíelos al PLANCHADO LARIOS, S. A. Haga la prueba y se convencerá.

Señalado en Córdoba: EL CA-PRICHO, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, núm. 6.—Casa especial en Camisería, Corbatería y Géneros de punto.

Sacos usados

Vendo 500 en buen estado. J. P. de Gracia. — San Rafael, 8.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOWAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes Lebrados)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y ambulada.
Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

ay
330
Canillas
TU DONDAD
DRIA,
14
to. delante
S. en C.)
dores
san
o, a 2'92
raera con
50.—Ma-
75.
no año,
26; idem
O pesetas,
e sin sal;
-Derechos
Los ojos
rnes
la
LICEO.)
as los po-
mañana.
OJOS
REZ
A. A.
y G.
alda, Bata-
arquillero,
e Cáceres.
-Rote.
Auto,
LIVA
m. G.
doba.
hesa
as la debe-
Alta, esta
doba. Para
casa Sara-
prender?
el día. Ro-
ha mar-
el asesina-
msan sobre
vaje a Pa-
acer equi,
doctores ya
su mujer?
faltaba en
los acredo-
ardo Yar-
flexible, se
del modo
a concupis-
Ha mata-
esparacor
encandenan
es; es capa
todo,
el fin Ro-
superman-
grosco pa-
aramento.
rabia, le 1

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1'00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'50
En 3.ª	en "Avisos útiles", corriente.	0'45
En 4.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	0'40
		0'35
		0'60
		0'25
		0'10

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al anunciante, si en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas	Ptas. 1'00 cada día
Encabezando las dos primeras columnas	80
Encabezando las dos últimas columnas	60
Al pie de la plana.	40
En el lugar que permita la composición de la misma	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1864
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS
TES, TAPIOCAS
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos



Úlceras varicosas
Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y el dolor habrá desaparecido. El aspecto congestionado de la piel tardará en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplazará a los picores, a la pesadez, al hormigueo, como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desahucadas, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Erupciones, Eufemias, etc. Especialidades de la piel, Varices, Flebitis, etc. todas las enfermedades de la piel y de la sangre.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio J. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

EL CARBON SUSTITUIDO GASÓGENOS CROSSLEY

Los resultados admirables obtenidos por los únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios, de leña, de corcho, cascarillas de arroz, cascara de almendra, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen. Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores

Crossleys, Apartado 84, Gran Vía, 1.-Madrid
AGENCIA EN SEVILLA: Juan Maeso Moreno, Albareda, 46.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chepo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de negal, caoba y otras y molduras de todas clases. Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos.

Tos convulsiva
Se cura con la Glicolina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se venden quince mil pines. Desde 6 metros por 0,13 a 0,14 en la punta gruesa, a sesenta y cinco centímetros sobre vagón Sevilla. Diríjase a don Francisco Gradall Varela, calle Miguel del Oid, 28, Sevilla.

Agencia Polo. Transportes rápidos Servicio especial a gran velocidad, Ocasario diario a Sevilla. Oficinas: Calle María Cristina, sin número. Teléfono 314.

Se ofrece joven de 25 años. Para viajante, inspector, 6.º Gerente, referencias en mejoras y servicios metalúrgicos. Escríbale: T. (Droguerías Morilla) Edif. nº 1.

Importantisimo
En la calle de las Ferras nº 18. (hogar del "evillano") se vende leña de caoba, puros, por la mañana y noche hasta las nueve. 2-3

Arrendamiento
Se arrienda un piso exterior en la calle Pimentel, 18. Para ver y condiciones Torres-Cabrera, sin número. 5-3

PERDIDA. El domingo 3 del actual se perdió en el camino de las Ermitas el asa de un bote de plata con cinta y pasador del mismo metal, la cinta forrada de terciopelo blanco. La persona que la haya encontrado y quiera devolverlo, lo puede hacer en la calle Torres-Cabrera, nº 2, y se le gratificará. 10-3

VENTA. Se hace de tres balcones con sus puertas, dos rejillas también con sus puertas y un portón. Para verlos y tratar, Velázquez Bozo, 11. 5-3

NARANJO chinés y agrás, muñequeros y de varios gustos, planta apocrita, se venden en el número calle Caño, número 48. 10-1

Corsetería madrileña
SOLACES PRECIOS
Fajas higienicas



Esta casa no ha alterado sus precios.
— Librería, 14. — Córdoba

VENTA URGENTE. Se hace de un estrado, un aparador, una bañera, una cama de madera curvada, una mesa de centro de caoba, un sofá de rejilla y otros objetos. Para verlos cobrera de la casa nº 51 calle de Pítero, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. 10-7

SE ARRIENDAN desde el día dos portales y cocinera en la puerta de Gáliz, nº 2, esquina a la Victoria y se venden bayonetas de hierro, puertas, persianas y puertas de cristales. 10-3

VENTA de dos coches, uno millor y otro menor, enganchados o sin. También se vende un comedor y otras cosas más. Para verlos 1.ª calle Peral, 7. 8-3

ALMONEDA DE MUEBLES. Se hace en la calle Muñoz Capilla nº 8. 10-3

AUROLA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia
MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín
AMBROSIO DE MORALES, N.º 18

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100.—CÓRDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVARO DE MONTILLA

Representante de los señores Soujil y C.ª de Barcelona. Fabricantes de TUBERIAS Y CONDUCCIONES DE AGUAS de todas clases. Se facilitan presupuestos y se contratan grandes instalaciones.

LA HIGIENICA. Alamos, 5.

Esta casa, una vez disuelta la Sociedad que tenía constituida con don Hipólito Rodríguez para la explotación de amudidos, seguirá trabajando en este ramo solo y por su cuenta y riesgo y su responsabilidad.

IMPORTANTE. En los pocos grandes y que contengan sólo líquidos dará precios increíbles por lo que queda al público de Córdoba no contrate estos sin antes oír las ventajas que se le ofrecen.

Situaciones de aviso. Klores frente de la Capvercería.—Klores de las Tendillas.—Alamos, 8.—Montero, 8.—Alfonso XII, 74.

MUY CURIOSO. Verdaderamente han sido olvidados los carros de ambas compañías, pero es el caso que después de esto optó el ramo de guerra por hacer la limpieza de Baginto con los carros de esta casa. También existe en la Comandancia de Ingenieros la justificación de esta verdad para quien quiera convenecerse. Los comentarios quedan a la elección de los lectores de este anuncio.

EMPLEADO DE ESCRITORIO. Se ofrece con inmejorables informes menografía muy práctica en correspondencia mercantil ayudando en contabilidad. Libro de servicio militar. Dirigirse Escribanía, 16. Córdoba. 6-1

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arriendan varios pisos independientes en la calle Buen Pastor, número 15. Darán razón de precio y condiciones. Buen Pastor, 12, de 3 a 5 de la tarde. 10-1

SE ARRIENDA desde San Juan próximo la casa nº 22 calle de Carlos Rubio (antes Baño) Para tratar, con D. Francisco Lubán, calle Ambrosio de Morales, 1.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Juan de la casa nº 6, calle Pedro López. Para tratar de renta y condiciones en la casa de la Ilma. señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13. 10-1

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan se arrienda la casa número 13 y 15 de la calle San Basilio, con once habitaciones, muy propia para establecimiento y la casa número 25 calle Postre, con diez habitaciones. Las dos tienen abundancia de agua. Pueden verse en cualquier hora del día. Para tratar en la calle Leopoldo de Austria, nº 2. 6-1

SE VENDE una completa vajilla y tricorn, un sillón para butaca, un sofá y colchones en la calle de Muñoz Capilla, nº 8. 6-1

ALMONEDA. Se hace de un estrado de caoba, otro de rejilla, varias sillas de comedor asiento cartón piedra, mesa de comedor para diez cubiertos, un macedero de cañama, una zafra de ocho arrobas, una pila de madera, un depósito de sial con cuba de dos arrobas, un ropero y varios objetos más. Se pueden ver en la calle Gaiterres de los Ríos, 25, anexo. 6-1

LECCIONES DE MUBIA (gusto y piano) por la profesora señorita María Guerrero, sobrina de la célebre artista del mismo nombre y apell. de Hinojosa, residente en el Conservatorio de Madrid y primer premio en Grande. Duque de la Victoria, 1. Córdoba. 10-3

CASA TABERNA EN ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arrienda la casa nº 3, calle Torre de San Nicolás, establecimiento de bebidas. Los dueños de esta finca proporcionarían al inquilino entranza, motor y estantería que sustituyen lo que en la actualidad existen y que se le dará en el día de la entrega. Para tratar en la bodega de A. Digués, calle del Rosalejo, nº 66. 10-3

SE ARRIEN DA una casa en la calle Alfonso XII, nº 41. Horas de visita desde la una en adelante. Para precio y condiciones en la misma calle, nº 41, y en la misma casa, se venden pianos en platerías. 10-10

Atención
El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL
El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS
Carbón grano, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, lavado, almondilla, granadillo y polvo. Carbón grueso y partido. Productos benzoína y benzotela.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzoína y benzotela en Córdoba y provincia Felipe Ovarcedo Amor, en la localidad de Echob, nº 10, 10-10

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba
Teléfono 244.

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número